

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	440677
Número de orden de compra a modificar:	6431

Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
Nombre del solicitante:	Ruby Esperanza López Durán
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-03-06 14:59:47

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
5016	ASEO DACSA FEB-OCT-2016	15-01-03-064-11616	15-01-03-064	11616

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	1175181.00	15-01-03-064-11616	10576629.00
2	R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.0	Unidad	794582.17	15-01-03-064-11616	7151239.53

3	R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	15-01-03-064-11616	0.00
4	R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	15-01-03-064-11616	0.00
5	R11 - AIU	1.0	Unidad	195007.00	15-01-03-064-11616	195007.00
6	R11 - IVA	1.0	Unidad	286766.01	15-01-03-064-11616	286766.01
7	R11 - Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	15-01-03-064-11616	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

En la presente fecha, la entidad realiza la modificación de terminación unilateral, teniendo en cuenta que en su vigencia no se cargó y no se realizó su posterior cierre en plataforma de la tienda virtual. Es relevante destacar que la liquidación bilateral de la orden de compra se efectuó dentro de los plazos establecidos por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, numero de acta de liquidación No. 193264 del 13/12/2018 firmada por el contratista, lo que garantiza que la entidad mantuvo su competencia para llevar a cabo dicha liquidación. Se hace necesario dar cierre de las órdenes de compra en la tienda virtual. Se adjunta el acta de liquidación, con el fin de facilitar el cierre en la plataforma.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Hector German Cruz Lara

Documento: CC. 79.980.378

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



193264

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

LUGAR Y FECHA:

Bogotá D.C. 13 DIC. 2018

CONTRATANTE:

CR. ARIEL PONGUTA ORTIZ

Director Central Administrativa y Contable Especializada
de Aviación ordenador de gasto.

CONTRATISTA:

SR. ANTONIO LOPEZ HAZZ

Representante legal de CASALIMPIA S.A.

ASUNTO:

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 6431-
JEAVE-2016 SUSCRITO CON LA EMPRESA CASALIMPIA S.A. Y
JEAVE HOY CENAC AVIACIÓN.

I. ANTECEDENTES

- a. Que mediante resolución No. 163 de 14 de enero de 2016 el ordenador del gasto nombró unos servidores públicos y asesores para que se desempeñaran como Gerente del proyecto, comités estructuradores y el supervisor del proceso de contratación por acuerdo marco de precios No. 163-JEAVE-2016, cuyo objeto fue "Adquisición de servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones del departamento de alistamiento para el combate y seguridad de aviación del ejército"
- b. Que dentro del Plan de Compras para la vigencia 2016, se asignó un presupuesto de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.650.000.00), mediante CDP No. 11616 de fecha 27 de enero de 2016 catalogo A-64-204-5-1-10-C "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES", fuente Nación, recurso 10 CSF.

Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Adquisición de servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones del departamento de alistamiento para el combate y seguridad de aviación del ejército" evento ACUERDO MARCO CCE-146-1-AMP-2014 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Brillaseo, Cleaner SA, Compañía de servicios y administración SA Serdan, GYE grupo y estrategia, Serviaseo SA, Servilimpieza, Unión temporal aseo- Servicial, Unión temporal C&A, unión temporal CCEficiente, unión temporal elite, unión temporal eminser-soloaseo, unión temporal ladinas 2014, unión temporal seiso-serconal, unión temporal serviactiva 2014D, Organización CASALIMPIA S.A.

OBJETO : "Adquisición de servicio integral de aseo y mantenimiento para las instalaciones del Departamento de alistamiento para el Combate y Seguridad de Aviación DACSA de la Aviación del Ejército."

DATOS DE LA ORDEN : PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE LA ORDEN : 6431-JEAVE-2016

DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN : "Adquisición de servicio integral de aseo y mantenimiento para las instalaciones del Departamento de alistamiento para el Combate y Seguridad de Aviación DACSA de la Aviación del Ejército."

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN : 28 DE ENERO DE 2016

DETALLE DE LA ENTREGA : N/A

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN : 31 DE OCTUBRE DE 2016

VALOR DE LA ORDEN : DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$18.209.641.54).

Ítem	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	11616	R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	1.175.181,00	10.576.629,00
2	11616	R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.0	Unidad	794.582,17	7.151.239,53
3	11616	R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
4	11616	R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	11616	R11 - AIU	1.0	Unidad	195.007,00	195.007,00
6	11616	R11 - IVA	1.0	Unidad	286.766,01	286.766,01
7	11616	R11 - Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
						18.209.641,54 COP

SUPERVISOR : CT MARCELA GALLO BOHORQUEZ
Directora CACSA II

DICHA ORDEN DE COMPRA SE EJECUTÓ ASÍ:

FACTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANT	VALOR TOTAL
398326 del 10 de marzo 2016	Por concepto de servicio de aseo y cafetería con 1 operaria con horario de 48 horas diurnas semanales por valor \$1.188.108 mas iva, insumos por valor de \$745.529 mas IVA, y maquinaria por valor de \$57.793 mas IVA para sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá	\$ 2.023,293.00	1	\$2.023,293.00
404305 del 4 de mayo 2016	Por concepto de servicio de aseo y cafetería con 1 operaria con horario de 48 horas diurnas semanales por valor \$1.188.108 mas iva, insumos por valor de \$745.529 mas IVA, y maquinaria por valor de \$57.793 mas IVA para sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá	\$ 2.023,293.00	1	\$2.023,293.00
404306 del 4 de mayo 2016	Por concepto de servicio de aseo y cafetería con 1 operaria con horario de 48 horas diurnas semanales por valor \$1.188.108 más iva, insumos por valor de \$745.529 más IVA, y maquinaria por valor de \$57.793 más IVA para sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá	\$ 2.023,293.00	1	\$2.023,293.00
417457 del 25 de agosto 2016	Por concepto de servicio de aseo y cafetería con 1 operaria con horario de 48 horas diurnas semanales por valor \$1.188.108 más iva, insumos por valor de \$745.529 más IVA, y maquinaria por valor de \$57.793 más IVA para sus instalaciones	\$ 2.023,293.00	3	\$6.069.879.00

	ubicadas en la ciudad de Bogotá			
418990 del 14 de septiembre 2016	Por concepto de servicio de aseo y cafetería con 1 operaria con horario de 48 horas diurnas semanales por valor \$1.188.108 más iva, insumos por valor de \$745.529 más IVA, y maquinaria por valor de \$57.793 más IVA para sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá	\$ 2.023,293.00	1	\$2.023,293.00
422368 del 14 de octubre 2016	Por concepto de servicio de aseo y cafetería con 1 operaria con horario de 48 horas diurnas semanales por valor \$1.188.108 más iva, insumos por valor de \$745.529 más IVA, y maquinaria por valor de \$57.793 más IVA para sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá	\$ 2.023,293.00	1	\$2.023,293.00
423954 del 24 de octubre 2016	Por concepto de servicio de aseo y cafetería con 1 operaria con horario de 48 horas diurnas semanales por valor \$1.188.108 más iva, insumos por valor de \$745.529 más IVA, y maquinaria por valor de \$57.793 más IVA para sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá	\$ 2.023,293.00	1	\$2.023,293.00
TOTAL			9	\$18.209.637,00

II. MODIFICACIONES A LA ORDEN DE COMPRA

N/A.

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el M.D.N. EJÉRCITO NACIONAL –JEFATURA DE AVIACIÓN hoy CENAC AVIACIÓN se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2016, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	11616	27-01-2016	\$ 18.650.000.00
Reducción del CDP Rad No 20164530125896 del 17 marzo 2016	11616	17-03-2016	(-\$440.358,46)
Reducción por sobrante de ejecución al CDP según acta No 2045 del 27 de diciembre 2016	11616	27-12-2016	(-\$4,54)
CRP	15816	04-02-2016	\$18.209.641,54
Reducción por sobrante de ejecución al CRP según acta No 2045 del 27 de diciembre 2016	15816	27-12-2016	(\$-4,54)

IV. ACTAS DE RECIBO.

Mediante las actas relacionadas a continuación el CONTRATISTA entregó y realizó dentro de los plazos establecidos en la orden de compra, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-JEFATURA DE AVIACIÓN hoy CENAC AVIACIÓN, los servicios objeto de la orden de compra, así:

ACTAS DE RECIBO DE SERVICIOS-ALTA			
ACTAS	FACTURA No.	ENTRADA	VALOR TOTAL
Acta de recibo a satisfacción No. 15219 del 13 de mayo 2016	*No. 398326 Del 10 de marzo 2016 \$2.023.293,00	5001413334-2016 Del 13 de Junio 2016 \$2.023.292,88	\$ 2.023.293,00
Acta de recibo a satisfacción No. 27152 del 16 de agosto de 2016	No. 404305 Del 04 de Mayo 2016 \$2.023.293,00	5001456425-2016 Del 22 de Agosto 2016 \$2.023.292,88	\$ 2.023.293,00
Acta de recibo a satisfacción No. 27148 del 16 de agosto de 2016	No. 404306 Del 04 de mayo 2016 \$2.023.293,00	5001456429-2016 Del 22 de Agosto 2016 \$2.023.292,88	\$ 2.023.293,00
Acta de recibo a satisfacción No. 31179 del 30 de Agosto 2016	No. 417457 Del 25 de Agosto 2016 \$6.069.879,00	5001467036-2016 Del 07 de Septiembre 2016 \$6.069.878,64	\$6.069.879,00
Acta de recibo a satisfacción No. 34948 del 15 de septiembre 2016	No. 418990 Del 14 de septiembre 2016 \$2.023.293,00	5001482031-2016 Del 27 de Septiembre 2016 \$2.023.292,88	\$ 2.023.293,00
Acta de recibo a satisfacción No. 43621 del 03 de noviembre 2016	No. 422368 Del 14 de octubre 2016 \$2.023.293,00	5001513713-2016 Del 11 de Noviembre 2016 \$2.023.292,88	\$ 2.023.293,00

Acta de recibo a satisfacción No. 037 del 15 de noviembre 2016	No 423954 Del 24 de octubre 2016 \$2.023.293,00	5001528453-2016 Del 26 de Noviembre 2016 \$2.023.292,88	\$ 2.023.293,00
Ajuste decimal		\$1,08	
TOTAL	\$18.209.637,00	\$18.209.637,00	\$18.209.637,00

NOTA: *La factura No. 398326 corresponde al periodo del mes de febrero.

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- JEFATURA DE AVIACIÓN hoy CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN.

PAGO EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
<u>PAGO 1</u>	Pago de la orden de compra, mediante Egreso de Fondos No. 1375 de fecha 21 de junio de 2016 con Obligación Presupuestal No. 189616 de fecha 16 de junio de 2016.	\$ 2.023.293,00
<u>PAGO 2</u>	Pago de la orden de compra, mediante Egreso de Fondos No.1973 de fecha 26 de Agosto de 2016 con Obligación Presupuestal No. 272516 de fecha 23 de Agosto de 2016.	\$ 4.046.586.00
<u>PAGO 3</u>	Pago de la orden de compra, mediante Egreso de Fondos No. 2070 de fecha 13 de septiembre de 2016 con Obligación Presupuestal No. 287416 de fecha 08 de septiembre de 2016.	\$ 6.069.879.00
<u>PAGO 4</u>	Pago de la orden de compra, mediante Egreso de Fondos No. 2346 de fecha 07 de octubre de 2016 con Obligación Presupuestal No. 325816 de fecha 30 de septiembre de 2016.	\$ 2.023.293,00
<u>PAGO 5</u>	Pago de la orden de compra, mediante Egreso de Fondos No. 2586 de fecha 22 de noviembre de 2016 con Obligación Presupuestal No. 387816 de fecha 17 de noviembre de 2016.	\$ 2.023.293,00
<u>PAGO 6</u>	Pago final de la orden de compra, mediante Egreso de Fondos N. 2849 de fecha 30 de noviembre de 2016 con Obligación Presupuestal N.409816 de fecha 28 de noviembre de 2016.	\$ 2.023.293,00
TOTAL		\$18.209.637.00

NOTA: Se realiza una devolución de impuestos que no se tenía que realizar

<u>PAGO</u>	Mediante Egreso de Fondos No. 2104 de fecha 08 de septiembre de 2016 con O.Pago no pta No.248411916 de fecha 6 de septiembre de 2016.	\$ 144.179.00
--------------------	---	---------------

BALANCE

Valor Total de la orden de compra	\$18.209.641,54	
Valor Total Cancelado de la orden de compra		\$18.209.637,00
Sobrante de ejecución		\$4,54
SUMAS IGUALES	\$18.209.641,54	\$18.209.641,54

VI. INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS

DOCUMENTO	FECHA	RESPONSABLE	CONCLUSIÓN
Informe de Supervisión No. 01	16 de mayo 2016	CT GALLO BOHÓRQUEZ MARCELA	EJECUCIÓN FÍSICA 11,11% EJECUCIÓN FINANCIERA 0%
Informe de Supervisión No. 02	18 de agosto 2016	CT ORDUZ SALAMANCA JORGE ENRIQUE	EJECUCIÓN FÍSICA 22,22% EJECUCIÓN FINANCIERA 11,11%
Informe de Supervisión No. 03	22 de agosto 2016	CT ORDUZ SALAMANCA JORGE ENRIQUE	EJECUCIÓN FÍSICA 33,33% EJECUCIÓN FINANCIERA 11,11%
Informe de Supervisión No. 04	1 de septiembre 2016	CT ORDUZ SALAMANCA JORGE ENRIQUE	EJECUCIÓN FÍSICA 66,67% EJECUCIÓN FINANCIERA 33,33%
Informe de Supervisión No. 05	15 de septiembre 2016	CT ORDUZ SALAMANCA JORGE ENRIQUE	EJECUCIÓN FÍSICA 77,78% EJECUCIÓN FINANCIERA 66,67%
Informe de Supervisión No. 06	07 de noviembre 2016	CT ORDUZ SALAMANCA JORGE ENRIQUE	EJECUCIÓN FÍSICA 88,89% EJECUCIÓN FINANCIERA 77,78%
Informe de Supervisión No. 07	16 de noviembre 2016	CT ORDUZ SALAMANCA JORGE ENRIQUE	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 77,78%
Informe de supervisión final	2 de diciembre 2016	CT ORDUZ SALAMANCA JORGE ENRIQUE	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%

VII.FUNDAMENTOS LEGALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 en lo no derogado, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación de la orden de compra se tiene en cuenta la fecha de vencimiento de la orden del 28 de enero de 2016.

XI. CONCLUSIONES

La orden de compra No.6431-JEAVE-2016 celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – JEFATURA DE AVIACIÓN hoy CENAC AVIACIÓN representado por el MINISTERIO DE DEFENSA y la ORGANIZACIÓN CASALIMPIA S.A, representada legalmente por ANTONIO LOPEZ HASS fue cumplida a satisfacción y cerrada en el portal virtual de Colombia Compra Eficiente.

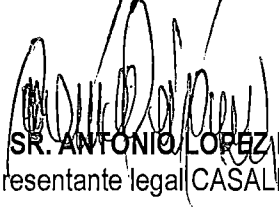
POR EL M.D.N- EJERCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN

13 DIC. 2018


CR. ARIEL PONGUTA ORTIZ

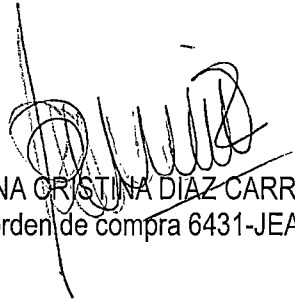
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del Gasto.

POR EL CONTRATISTA


SR. ANTONIO LOPEZ HAZZ

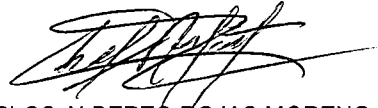
Representante legal CASALIMPIA S.A.

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA


MY DIANA CRISTINA DIAZ CARRERO

Supervisor orden de compra 6431-JEAVE-2016

Verificó.


ABG. CARLOS ALBERTO ROJAS MORENO
Asesor Jurídico CENAC AVIACIÓN


ECO. MARTHA MILENA MAHECHA C
Asesora Económica CENAC AVIACIÓN

